Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502500857210

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO HOSPITAL	$ 48.400
PRO UIS	$ 48.400
Total Estampillas	**$ 96.800**
Ordenanza 012	$ 9.680
Total a Pagar	**$ 106.480**

Fecha de Expedición 2025/12/18 **Fecha Limite de Pago** 2025/12/24

Con destino a: **Alcaldía de Pinchote**

Contribuyente **Tipo de Doc.** CC **Número** 37895800

Nombre ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)7709998038639(8020)02502500857210(3900)00000000106480(96)20251224

VALOR BASE	$ 2.419.600
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 7.258.800
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.419.600
FECHA CONTRATO	16/10/2025
NRO. CONTRATO	088
NUMERO ORDEN DE PAGO	03

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502500857210

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Alcaldía de Pinchote

Tipo de Doc. CC
Nombre: ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES
Dirección:
Número: 37895800
Teléfono:

VALOR BASE	$ 2.419.600
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 7.258.800
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.419.600
FECHA CONTRATO	16/10/2025
NRO. CONTRATO	088

PRO HOSPITAL	$ 48.400
PRO UIS	$ 48.400
Total Estampillas	**$ 96.800**
Ordenanza 012	$ 9.680
Total a Pagar	**$ 106.480**

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502500857210

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Alcaldía de Pinchote

VALOR BASE	$ 2.419.600
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 7.258.800
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.419.600
FECHA CONTRATO	16/10/2025
NRO. CONTRATO	088

PRO HOSPITAL	$ 48.400
PRO UIS	$ 48.400
Total Estampillas	**$ 96.800**
Ordenanza 012	$ 9.680
Total a Pagar	**$ 106.480**

Fecha de Expedición 2025/12/18 **Fecha Limite de Pago** 2025/12/24

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502500857210

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Alcaldía de Pinchote

PRO HOSPITAL	$ 48.400
PRO UIS	$ 48.400
Total Estampillas	**$ 96.800**
Ordenanza 012	$ 9.680
Total a Pagar	**$ 106.480**

Contribuyente **Tipo de Doc.** CC **Número** 37895800

Nombre ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)02502500857210(3900)00000000096800(96)20251224

VALOR BASE	$ 2.419.600
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 7.258.800
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 2.419.600
FECHA CONTRATO	16/10/2025
NRO. CONTRATO	088

Fecha de Expedición 2025/12/18
Fecha Limite de Pago 2025/12/24

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502500857210

Con ribuyen e **Tipo de Doc.** CC **Número** 37895800

Nombre ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Alcaldía de Pinchote

Fecha de Expedición 2025/12/18

Total a Pagar $ 106.480

(415)8902012356005(8020)02502500857210(3900)00000000096800(96)20251224

(415)8902012356006(8020)02502500857210(3900)00000000009680(96)20251224

PRO HOSPITAL	$ 48.400
PRO UIS	$ 48.400
Total Estampillas	**$ 96.800**
Ordenanza 012	$ 9.680

Pagado Electrónicamente

FECHA	DD	MM	AA
No PAGO	No	// $	
CONTRATO			
PAGO SECOP			
TIENE	ESTAM	//	CERT

CUENTA DE COBRO No FINAL

No CONTRATO SECOP 2 **CO1.PCCNTR.8461292**

Fecha de Presentación:	**29/12/2025**	**Evidencias:**	**SI**	**X**	**NO**		

EL CONTRATANTE

Contratante	MUNICIPIO DE PINCHOTE			**NIT:**	890.204.265-0
Direccion	Calle 5 No 4-13	**Celular**	321-230-1024	**Correo Electronico**	tesoreria@pinchote-santander.gov.co

DEBE AL

CONTRATISTA

Nombre Contratista:	Adriana del Pilar Monsalve Torres								
C.C. o NIT:	37895800								
Documento Principal:	**Contrato**	**X**	**Convenio**		**Adicional**		**Otro**		
Número y fecha del Contrato ALCALDIA	**No Contrato:**	**CD-088-2025**	**Registro Presupuestal**	**Contrato Inicial**	**CDP**	**25-10014**	**Adicional**	**CDP**	
	Fecha:	**16-Oct-25**			**CP**	**25-10082**		**CP**	
Fecha de Inicio:	16-Oct-25		**Fecha final del contrato:**			23-Dec-25			
			Fecha final del Adicional:						
Valo Inicial Del Contrato	**$ 7,258,800**	**Valor Adicion Al Contrato:**			**Valor TOTAL Contrato**	**$ 7,258,800**			
No Cuenta Bancaria	**91281396604**	**Tipo de cuenta**		**Ahorros**	**Banco**	**Bancolombia**			
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRICOLA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE SANTANDER								
Valor a pagar: En Números	**$ 2,419,600**	**Valor a pagar:** En letras	**DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE**						

Documentos Anexos:	* Informe Actividades	X	* Informe de supervisión	X	* Acta de Liquidacion		
	* Planilla Pago Seguridad	X	* Constancia del supervisor	X	* Otros		
	* Certificacion bancaria	X	* Acta de pago	X			

Periodo a Cobrar:	**Desde:** **05- DICIEMBRE - 2025**	**Pago No:**	**FINAL**	**Pago PARCIAL**		**Pago FINAL**	**X**
	Hasta: **23 - DICIEMBRE - 2025**						

Yo manifiesto bajo la gravedad de juramento que e dado cumplimiento a lo establecido en el art. 1 Del Decreto 1070 de Mayo 28 de 2013 y como persona residente en Colombia, EL CONTRATISTA declaro:	**SI**	**NO**
a) Durante el año gravable Anterior, el 80% o más de mis ingresos brutos provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesión.	X	
b) Que segun los Ingresos recibidos durante el año gravable Anterior soy una persona natural que NO obtuvo ingresos brutos totales o superiores a 1.400 UVT, según Decreto 2105 del 22 de diciembre de 2016 y por lo tanto NO estoy obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano.	X	
c) Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente c) establecida en el artículo 383 del estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, "NO He contratado o vinculado más un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días o discontinuos".(parágrafo 2 art. 383 E.T.)	X	
d) Que mis ingresos totales en el año inmediatamente anterios superaron los cuatro mil setenta y tres (4.073) UVT.		X
e) En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales		X

FIRMA DEL CONTRATISTA RESPONSABLE

Adriana del Pilar Monsalve Torres
Nombre Del Contratista:
37895800
Cédula o NIT

INFORMACION SECOP 2
No CONTRATO
CO1.PCCNTR.8461292

Certificación Bancaria

Miércoles, 24 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES identificado(a) con CC 37895800, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	91281396604	2025-03-30	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Pinchote, 29 de diciembre de 2025

Arquitecta
YASMID ROCIO CARRILLO MORA
Secretaria De Planeación Y Obras Publicas.
Pinchote-Santander

REF. Entrega informe final correspondiente al periodo del **05 al 23 de diciembre de 2025,** de las actividades del contrato **N°CD-088-2025** cuyo objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRICOLA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE SANTANDER**

ITEM	DESCRIPCION	Informe N. 1 Octubre 16 – noviembre 05	Informe N. 2 Noviembre 05 – diciembre 05	Informe N. 3. Final diciembre 06 – diciembre 23
1	Prestar apoyo a la administración municipal brindando acompañamiento en las visitas de carácter técnico y/o profesional ya sea agrícola o pecuario que se efectúen a los pequeños y medianos agricultores del Municipio de Pinchote.	X	X	
2	Brindar apoyo a la administración municipal en atención de urgencias agrícolas y agropecuarias elevadas por los productores del municipio de Pinchote.			X
3	Prestar apoyo a la administración municipal por medio de campañas de sanidad vegetal y control de plagas y enfermedades de las diferentes explotaciones agrícolas del Municipio.	X	X	X
4	Prestar apoyo a la administración municipal en la formulación de buenas prácticas agrícolas y la implementación de sistemas amigables con el medio ambiente	X		X
5	Prestar apoyo a la administración municipal para el desarrollo de capacitaciones a los pequeños y medianos productores del Municipio de Pinchote, relacionadas con el	X	X	X

	desarrollo de actividades agropecuarias en armonía con el medio ambiente.			
6	Lograr y garantizar una mejor calidad en las técnicas de producción, procedimiento y transformación de productos agrícolas y alimentarios	X	X	
7	Formular actividades que garanticen la seguridad alimentaria y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del municipio de Pinchote	X		X
8	Prestar asesoría en la elaboración de estudios y clasificación de los suelos para cada explotación agrícola en desarrollo del municipio de Pinchote.	X		X
9	Las demás que por la naturaleza del contrato se deban ejecutar	X	X	X

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ACTIVIDADES EJECUTADAS
Durante el periodo comprendido entre el 06 al 23 de diciembre del 2025 se desarrollaron las siguientes actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios profesionales **CD-088-2025:**

2. Brindar apoyo a la administración municipal en atención de urgencias agrícolas y agropecuarias elevadas por los productores del municipio de Pinchote.

Descripción de actividad

- ✓ Realicé acompañamiento a visita técnica a la atención de una especie menor por presentar anormalidad en su crecimiento, especie menor ubicado en los alrededores del casco urbano del municipio, vía vereda Santacruz.





3. **Prestar apoyo a la administración municipal por medio de campañas de sanidad vegetal y control de plagas y enfermedades de las diferentes explotaciones agrícolas del Municipio.**

Descripción de actividad

√ Realicé seguimiento en la parcela 45 de la vereda la granja, parte baja, con el fin de realizar control de enfermedades o plaga en los cultivos de hortalizas: cilantro, perejil, acelga, cebolla, dando indicaciones para prevención y manejo, como lo es, el abonamiento y mayor riego. No se evidencio presencia de alguna plaga o enfermedad. (anexo 1: BPA, en la determinación de enfermedades)



4. **Prestar apoyo a la administración municipal en la formulación de buenas prácticas agrícolas y la implementación de sistemas amigables con el medio ambiente.**

Descripción de actividad

√ Realicé visita técnica en la finca La Vega, vereda de Garcés, para determinar las condiciones fitosanitarias del cultivo de pimentón bajo cubierta, para un mejor manejo del mismo se recomendó el retiro de arvenses y fertilización foliar, además se realiza control de plagas y enfermedades. (anexo 1: BPA, en le determinación de enfermedades)



5. **Prestar apoyo a la administración municipal para el desarrollo de capacitaciones a los pequeños y medianos productores del Municipio de Pinchote, relacionadas con el desarrollo de actividades agropecuarias en armonía con el medio ambiente.**

Descripción de actividad

✓ Realicé una capacitación en el tema de AGRICULTURA LIMPIA, en la vereda la granja, participando diez personas interesadas en este tema, se hace entrega de un reconocimiento a cada una de las personas participantes; de igual manera una cartilla con los elementos más relevantes, como las plantas alelopáticas y biopreparados (anexo 2: CAPACITACION 2025. Listado de asistencia, reconocimiento y cartilla).





7. **Formular actividades que garanticen la seguridad alimentaria y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del municipio de Pinchote**

Descripción de actividad

- ✓ Diseñé, elaboré e imprimí folletos de recetario para el apoyo del programa de orellenas, para dar a conocer este producto y sus derivados, como lo es el antipasto, la mermelada de Orellana con pimentón y, los beneficios que trae este producto, además que la comunidad degustara los productos y promocionar las orellanas en el mercado del municipio. Esta actividad se realizó en el marco del mercado campesino. (Anexo 3: CARTILLA DE RECETARIO DE ORELLNAS)



8. **Prestar asesoría en la elaboración de estudios y clasificación de los suelos para cada explotación agrícola en desarrollo del municipio de Pinchote. (AMEXO 4. INFORME DE ANALISIS DE SUELOS)**

Descripción de actividad

- ✓ Realicé análisis de suelo por la técnica de evaluación visual, en la vereda granja el Cucharo y en la vereda de garces bajo, en donde se determina las condiciones del suelo promedio de la observación dela capa vegetal, determinado un perfil del suelo.








9. Las demás que por la naturaleza del contrato se deban ejecutar.

Durante el periodo de ejecución del presente informe se realizaron 4 visitas tecnicas a las veredas Garces y granja.






Adriana del Pilar Monsalve Torres
CC. 37.895.800 San Gil
Contratista

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE PINCHOTE NIT. 890204265-0	GDC - OT - 03
		Version: 01
	CONTROL DE SANIDAD AGRICOLA	Fecha Emisión: 30-05 2018
		Página 1 de 1

LISTA DE CHEQUEO MIPE

PRODUCTOR Yaimmy Manrique.	**FECHA** Diciembre 5/2023
FINCA	**VEREDA** Gromia
CONTACTO 3172250702	**TIPO DE CULTIVO** Habichuela

ITEM	RESPUESTA		
	SI	NO	N/ A
1. MATERIALES VEGETAL LIBRES DE PLAGAS Y ENFERMEDADES	X		
2. MATERIALES VEGETAL SON SEMILLAS CERTIFICADAS	X		
3. CONOCIMEINTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA VARIEDA A EMPLEAR	X		
4. IDENTIFICA CONDICIONES DE SUELO, FERTILIDAD, SANIDAD.	X		
5. CONOCE LA DENSIDAD DE SIEMBRA DE LAS SEMILLAS	X		
6. MEDIDADS DE PREVENCION			
7. PRACTICAS AGRICOLAS: LABRANZA CERO, BIOPREPARADOS, ETC	X		
8. IDENTIFICACION DE PLAGAS O ENFERMEDADES	X		
8.1. IDENTIFICACION DE PLAGAS		X	
8.2. IDENTIFICACION DE ENFERMEDADES		X	
8.3. INFESTACION O INCIDENCIA		X	
9. TRATAMIENTO			X
9.1. TRATAMIENTO ORGANICO			
9.2. TRATAMIENTO QUIMICO			
9.3. TRATAMIENTO CON TRAMPAS O CEBOS			
10. SEGUNDA REVISION			
11. TERCERA REVISION			

OBSERVACIONES:

NOMBRE DE PLAGA O ENFERMEDAD:
No se evidencio plaga ni enfermedades. se sigue haciendo control visual

PRODUCTO Y DOSIFICACION DEL TRATAMIENTO:
- Sanitas del programa de hojas caseras, y una compra certificados (Abonos)

FRIMA PRODUCTOR:
Yaimmy Manrique.

TOMADO POR:
Adriana del Pilar Morales.
Apoyo-umata

MIGUEL JOVANNY TRIANA RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL 2024-2027

ALCALDIA DE PINCHOTE
CEL: 3228187931

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE PINCHOTE NIT. 890204265-0	GDC - OT - 03 Version: 01
	CONTROL DE SANIDAD AGRICOLA	Fecha Emisión: 30-05 2018 Página 1 de 1

LISTA DE CHEQUEO MIPE

PRODUCTOR Paco Cadiz	FECHA Diciembre 12/25
FINCA La Vega	VEREDA Barcas
CONTACTO 313-778-3714	TIPO DE CULTIVO Hortalizas.

ITEM	RESPUESTA		
	SI	NO	N/ A
1. MATERIALES VEGETAL LIBRES DE PLAGAS Y ENFERMEDADES	X		
2. MATERIALES VEGETAL SON SEMILLAS CERTIFICADAS	X		
3. CONOCIMEINTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA VARIEDA A EMPLEAR	X		
4. IDENTIFICA CONDICIONES DE SUELO, FERTILIDAD, SANIDAD.	X		
5. CONOCE LA DENSIDAD DE SIEMBRA DE LAS SEMILLAS	X		
6. MEDIDADS DE PREVENCION	X		X
7. PRACTICAS AGRICOLAS: LABRANZA CERO, BIOPREPARADOS, ETC			X
8. IDENTIFICACION DE PLAGAS O ENFERMEDADES	X		
8.1. IDENTIFICACION DE PLAGAS		X	
8.2. IDENTIFICACION DE ENFERMEDADES		X	
8.3. INFESTACION O INCIDENCIA		X	
9. TRATAMIENTO		X	
9.1. TRATAMIENTO ORGANICO		X	
9.2. TRATAMIENTO QUIMICO		X	
9.3. TRATAMIENTO CON TRAMPAS O CEBOS		X	
10. SEGUNDA REVISION	X	Diciembre 18	
11. TERCERA REVISION			

OBSERVACIONES:

NOMBRE DE PLAGA O ENFERMEDAD:

No se presento ninguna plaga ni enfermedad como medida de prevencion echo cenisa infusiones con aji.

PRODUCTO Y DOSIFICACION DEL TRATAMIENTO:

Se implemento cultivos bajo cobertura

FRIMA PRODUCTOR:

TOMADO POR:

Adriana del Pilar Morcaloa Tomas.

Apoyo-Umata

MIGUEL JOVANNY TRIANA RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL 2024-2027

ALCALDIA DE PINCHOTE
CEL: 3228187931

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE PINCHOTE NIT.890204265-0	GDC - OT - 03 Version: 01
	ASISTENCIA CAPACITACION	Fecha Emisión: 30-05 2018 Página 1 de 1

AGRICULTURA LIMPIA 2025.

NO.	NOMBRE Y APELLIDOS	NO. DOCUMENTO	NO. CELULAR	VEREDA	FIRMA
1	Luis Blanco	2829587	3205273308	La Granja	Luis Blanco
2	Jorge Calderón Rueda	91080626	3184084741	La Granja	Jorge A. Calderón
3	Cristina Rueda Plata	37890538	3173929626	La Granja	Cristina Rueda P.
4	Jenny Moreno Cruz	1100962077	3204441378	La Granja	Jenny P. Moreno
5	clara patricia Rueda	37944569	3185584494	La Granja	clara patricia Rueda
6	Socorro Morillo	63332137	3175943640	La Granja	Socorro Morillo
7	Yenny A Manrique Cam	1100952981	3172250792	La Granja	Yenny A. Manrique
8	Yalina Triana Brito	37.888892	3152194173	La granja	Yalina Triana Brito
9	LUIS ALBERTO Palacios	91208729	3185603947	LA GRANJA	
10	Beatriz Barrera p.	37885857	3177798911	LA GRANJA	

ALCALDIA MUNICIPAL

PINCHOTE

La Administración Municipal de Pinchote

Otorga

Reconocimiento a:

_____

C.C._____

Por su participacion en el Primer taller pedagogico de AGRICULTURA LIMPIA 2025, dirijido por la UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA - UMATA de Pinchote.

Dado en Pinchote, Santander a los 10 dias del mes de diciembre del año 2025

MIGUEL JOVANNY TRIANA RODRIGUEZ
Alcalde de Pinchote

Adriana del Pilar Monsalve Torres
Profesional de Apoyo

Cultivos trampa

Estas son plantas que atraen los insectos perjudiciales alejándolos del cultivo principal.
El eneldo atrae gusanos tierreros.
La hiedra atrae chinches y ácaros.
La mostaza atrae gusanos comedores de follaje.
El tabaco atrae a la mosca blanca.
El trébol atrae a la mosca del repollo.
La ruda atrae a moscas y polillas.

9. Uso de preparados para combatir plagas.

PLANTAS	EFECTO	PLAGAS Y ENFERMEDADES
Ajo (Allium sutivum) 	Insecticida	Chupadores, pulgones, moscas.
Ají (Capsicum frutescens) 	Insecticida, repelente	Chupadores, arañas rojas, pulgones.
Albahaca (Ocimum basilicum) 	Repelente	Chupadores, arañas, pulgones.
Tomate (Lycopersicum sculentum Mill) 	Repelente	Hongos, insectos.
Altamisa (Ambrosia artemisiaefolia) 	Insecticida	Tierreros
Barbasco (Tephrosia purpurea) 	Insecticida	Masticadores, trozadores o tierreros, chupadores.
Ruda (Ruta graveolens) 	Fungicida, repelente	Antracnosis
Saúco (Sambucus nigra L) 	Insecticida	Pulgones

Caléndula (Caléndula officinalis) 	Insecticida	Mosca blanca, nematodo en tomate, papa, hortaliza.
Estropajo (Luffa cilíndrica) 	Insecticida	Chupadores, nemátodos.
Fique 	Insecticida	Cogollero, hormigas.
Hierbabuena (Mentha piperita) 	Insecticida	Pulgones, ácaros, chupadores.
Higuerilla (Ricinus communis) 	Repelente	Broca, chupadores, hongos, nemátodos, pulgones.
Neem (Azadirachta indica) 	Insecticida, repelente, fungicida y nematicida	De amplio espectro.

- **Preparado de Papaya:**



2 kilos de hojas pulverizadas en látex, 2 litros de agua, lo dejamos reposar y le agregamos 4 litros más de agua jabonosa y la aplicamos al cultivo afectado.

Contra roya de café y mildeo (enfermedad) en otros cultivos.

- **Para control de babosas:**



Ramas secas de la planta en forma de té, 1 kilo por 8 litros de agua y agregamos 8 cucharadas más de agua jabonosa y la aplicamos al cultivo afectado.

Otra forma es colocar sacos de fique (costales) húmedos con sal en los caminos de las eras y recoger en la mañana con las babosas adheridas a él. Se pueden colocar tallos, bajo los costales.

➢ **Preparado de Ají - Ajo:**



Por 10 litros de agua:
10 ajíes picantes fuertes
10 dientes de ajo

Se coloca en un litro de agua, el ají picado y los ajos, se dejan marinar o macerar 3 días, luego se licuan, se cuelan o tamizan con una media velada de mujer, se les agrega jabonadura de jabón biodegradable, coco varela o jabón rey y los 9 litros restantes.

Controla larvas y varios tipos de insectos como:
Áfidos o pulgones, gorgojos, escarabajos, hormigas, plagas de almacenamiento (en polvo medido), virus.

➢ **Puré de Cebolla:**

1 kilo de cebolla larga licuado en 2 litros de agua, se deja fermentar por 10 días. Se cuela, lo diluimos en 10 litros de agua más la jabonadura y se aplica al cultivo.



Controla hongos, gusanos pasadores de lulo y otros gusanos de frutas.

BAIYODO (Compost rápido para obtener elementos menores)

Esta técnica japonesa de abono orgánico, consiste en la mezcla de tierra amarilla (subsuelo) y salvado sometido a un proceso de fermentación.
El Baiyodo es un abono rico en elementos menores como boro, zinc, cobre o magnesio y se utiliza para preparar semilleros mezclando con compost y arena.

Preparación:
Cogemos 3 partes de tierra amarilla y 1 parte de salvado de trigo o de maíz, o se puede, utilizar cisco o pulpa de café descompuesta y se mezclan. Para hacerles procesos de fermentación, le adicionan inóculo orgánico que puede ser tierra de capote o mezcla de levadura en una décima parte del volumen total.

Mezclamos todos los ingredientes los amontonamos en forma piramidal a una altura de 1 a 1,20 mts y lo mantenemos al 60% de humedad. Esta humedad la obtenemos cuando el coger un puñado y apretamos sale agua.

El montón se debe voltear cada 8 días, para facilitar la aireación se entierran guaduas en varios sitios.

Cuando este preparado el Baiyado, se debe cubrir con costales u hojas de plátano para protegerlo de la lluvia y mantener su humedad. No se debe usar plástico ya que se impide la respiración del proceso de fermentación.
El abono estará listo en 4 ó 5 semanas. El abono debe ser almacenado en un lugar seco.

Bocashi (compost rápido para enraizar)

Es otra técnica japonesa y sirve para abonar todo tipo de cultivos, pues es rico en muchos nutrientes; también se pueden utilizar abonos elaborados con deshechos de animales y sangre, como los que



7. Conservación de semillas.

El proceso incluye la correcta recolección, secado y almacenamiento de las semillas.

8. Empleo de medidas biológicas para control de plagas y enfermedades.

Este proceso se llama alelopatía, se trata de un fenómeno biológico que tienen influencia sobre la supervivencia, crecimiento o reproducción de otros organismos.
Existen varios tipos de plantas alelopáticas como:

Plantas acompañantes, también son conocidas como plantas afines y aportan un beneficio mutuo a otras plantas.
Ajos con cebollas, fresas, lechugas o tomates.
Pimientos con berenjenas, perejil, tomates o lechuga.
Cebollas con remolacha, pepinos, tomates o zanahorias.
Tomates con ajos, albahaca, puerros o zanahorias
Habichuelas: El apio, maíz, pepinos, rábanos, fresas y ajedrea.
Las remolachas: Las habichuelas enanas, la col, el brócoli, la col rizada, lechuga, cebolla, ajo.
Familia de la col: Remolacha, apio, eneldo, acelga, lechuga, espinacas, cebollas, patatas.
Zanahorias: Las habichuelas, los tomates.
Apio: Las habichuelas, tomates, coles.
Maíz: Pepino, melón, calabaza, guisantes, frijoles.
Pepino: Las habichuelas, maíz, repollo.
Berenjenas: Las habichuelas y la pimienta.
Melones: Maíz, calabaza, rábano, calabaza.
Cebollas: Las remolachas, zanahorias, acelgas, lechugas, pimientos
Guisantes: Las habichuelas, zanahorias, maíz, pepino, rábano, nabo.
Tomates: Zanahorias, apio, pepinos, cebollas, pimientos.

Plantas repelentes

Estas son plantas que con su fuerte aroma mantienen a los insectos alejados de los cultivos.
La albahaca hace de repelente frente a la araña roja, mosca blanca o los pulgones.
La menta hace de repelente frente a las hormigas, la mosca blanca o los ratones.
El orégano repele a hormigas, moscas o pulgones.
La salvia repele a mariposas de la col, moscas blancas o pulgones.

PRÁCTICAS AGROECOLÓGICAS PARA AGRICULTURA LIMPIA.

1. Uso de abonos orgánicos.

Estiércol vacuno, carpino, equino, gallinaza, de conejo, entre otras.
Compost, humus líquido y sólido.

2. Incorporación de residuos de cosecha.

Devolver al suelo los restos vegetales, como tallos, raíces, etc; que quedan después de la cosecha, tiene como objetivo mejorar la salud del suelo, aumentar la productividad de los cultivos y proteger el medio ambiente.

3. Abonos verdes.

cultivos que se siembran y luego se incorporan al suelo, generalmente cuando están verdes, para mejorar sus propiedades y reducir el uso de fertilizantes químicos.
Leguminosas: guisantes, que tienen la capacidad de fijar nitrógeno.
Cereales: buenos para cubrir el suelo y aportar materia orgánica.
Brassicas: rábano, nabo, girasol, ayuda a mejorar la estructura del suelo y controlar ciertas enfermedades y plagas.

4. Conservación de suelos.

Barreras vivas.	Rotación de cultivos.	Siembra de tres bolillos.
Barreras muertas.	Empleo de cobertura.	Laboreo mínimo.
Siembra de entorno.	Empleo de biofertilizante.	

5. Cercas vivas.

son barreras vegetales para dividir terrenos, proteger cultivos, controlar plagas y mejorar la biodiversidad.

6. Asociación de cultivos.

Dos cultivos que tengan beneficio mutuo. Ejemplos más comunes:
El maiz y el frijol, ya que el frijol aumenta las concentraciones de nitrógeno.
Maiz, frijol de enredadera, calabaza – ahuyama: maiz ayuda de soporte al frijol, el nitrógeno del frijol, y la calabaza disminuir las malezas.
Zanahorias y cebollas: Las cebollas repelen la mosca de la zanahoria.
Tomates y albahaca: La albahaca ayuda a controlar pulgones y otras plagas, y mejora el sabor del tomate.
Pepinos y maíz: El maíz sirve de enrejado natural para los pepinos, facilitando la cosecha.

Preparación:

Se prepara mezclando una parte de gallinaza con una parte de cascarilla de arroz, cisco de café o pulpa descompuesta de café.

Revolvemos bien estos materiales, le adicionamos agua hasta un 60% de humedad, formamos la pila o montón y volteamos diariamente durante 8 días, al cabo de este tiempo, cuando la temperatura haya bajado y la mezcla no tenga mal olor, entonces se puede aplicar. Al igual que los otros abonos se debe cubrir con hojas.

Súper abono

Es una mezcla para obtener un abono completo.
Entre las mezclas de compost, humus, gallinaza, o en caso contrario Baiyodo y Bocashi más un 10% de arena y micorrizas (vendida por Agrobiológicos Safer) podemos obtener un **SUPERABONO**, rico en NPK y elementos menores. En el momento de floración y antes de fructificación a este abono se le puede agregar bórax al 10%.

Como abonar:

En Semillero se puede agregar así: 0,5 Kg. por metro cuadrado, a cultivos establecidos de 50 a 300 gramos por planta dependiendo de la densidad de siembra y del tamaño de la planta; si es al momento de la siembra sólo se aplicaran los 300 gramos.

Esta mezcla se puede utilizar entre 1 o 2 kilos por metro cuadrado en el vivero o una palada, es decir más o menos 1 kilogramo, por cada sitio de siembra, hoyo o plántula. Es necesario abonar en corona y no se debe enterrar. Las aplicaciones del **SUPERABONO**, un kilogramo por planta, se hará cada seis meses, durante el primer año del cultivo, luego según el tipo de cultivo: si es perenne cada año, si son cultivos transitorios sólo se hará una aplicación a los tres meses; este proceso se hará luego del plateo de cada planta, ya que las calles no se desyerbarán, sólo se plateará el sitio, un metro de diámetro a la redonda, si son cultivos en sitios pendientes se hará en semi circulo y se aplicará el superabono por la parte de arriba.

10. Uso de trampas biológicas.

Trampas de colores o cromáticas

Utilizan adhesivos para capturar a los insectos que tienen afinidad por los colores. Por ejemplo, el amarillo atrae moscas y pulgones; el azul es el preferido por los trips; el blanco se emplea para atraer ácaros; y el negro tiene una excelente captura del minador del tomate. Para construir una trampa amarilla, usando plástico o bolsas de este color, aceite vegetal, de motor o miel como pegamento, estacas para sostener el armazón, clavos o chinches, y cepillo o brocha para untar el aceite.

Trampa liminosa

Sirve para controlar las plagas nocturnas. La función de estas trampas es atraer insectos por medio de la luz, ya sean de un foco, tubos fluorescentes, o incluso velas y mecheros. siempre deben tener un recipiente donde van a caer los insectos o puede tener una superficie pegajosa como las trampas de colores.

ALCALDÍA MUNICIPAL PINCHOTE, SANTANDER

Miguel Jovanny Triana Rodríguez
Alcalde Municipal

UMATA PINCHOTE, SANTANDER

Carlos Fortunato Duarte
Técnico

Sergio Armando León León
Profesional De Apoyo

Adriana Del Pilar Monsalve Torres
Profesional De Apoyo

DIAGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN, ELABORACIÓN DE GRÁFICOS Y EDICIÓN

Lizzeth Daniela Bohórquez Monsalve
Diseñador Gráfico

2025

AGRICULTUTA LIMPIA PARA HUERTAS CASERAS

Ventajas de implementar una agricultura limpia.

Conservación de los recursos como el agua, suelo, energía e insumos.
Fortalecimiento de la estructura y la fertilidad del suelo,
Promueve la cantidad de microorganismos benéficos en el suelo.
Aumenta la biodiversidad y con ello el control de enfermedades, plagas y malezas en los cultivos.

Desventajas de implementar una agricultura limpia.

La falta de conocimiento en la implementación, puede llevar a la pérdida de las cosechas, haciendo que regrese en algunos casos a la producción tradicional.





NOMBRE CIENTÍFICO: PLEUROTUS OSTREATOS..

Hongo comestible cultivado de forma Artesanal y Sostenible. Presenta textura tierna y sabor suave, perfecto para múltiples preparaciones culinarias. Color blanco, aroma fresco y suave, textura carnosa y flexible.

Cultivo 100% limpio y libre de químicos, su sustrato es una mezcla natural esterilizadas. Control de humedad y temperatura óptimas, Su vida útil y almacenamiento es de 12 días en refrigeración, temperatura recomendada 2 - 7 grados centígrados

Ideal para salteados, sopas y arroces, asadas o la parrilla, reemplazo de carne en recetas vegetarianas, antipastos, ajíes, encurtidos, guisos y ensaladas.
Son ricas en antioxidantes y en proteína vegetal,.
Además, contiene proteínas, carbohidratos, fibra, Vitamina C y vitaminas del complejo B, minerales por su alto contenido de antioxidantes . Por ser un probiótico natural ayuda al organismo a combatir enfermedades., al sistema inmunológico, y cardiovascular, regula colesterol, triglicéridos, tensión arterial, protege de algunos virus y bacterias.

En niños mejora las defensas, beneficia el crecimiento y el desarrollo de nervios, huesos, dientes y fortalece las funciones cerebrales.

Composición nutricional por 100 gramos de Orellana

composición	Cantidad (grs)
Caloría	43
Carbohidratos	6,5
Proteína	3,3
Grasas	0,4

Referencias .
Re-Setas Casa orellanas.
SENA.

Contactos:
310 759 38 85— 317 377 83 74 — 302 781 7338

ORELLANAS



Las orellanas son un alimento muy sencillo de hacer y que permite muchas elaboraciones por su amplia versatilidad.



Las Orellanas por ser un hongo comestible contienen un gran valor ecológico, nutricional y medicinal.

RECETARIO.



Orellanas Apanadas

INGREDIENTES:

500 grs de orellanas
100 grs Harina de trigo.
3 huevos
150 grs Miga de pan.
200 grs Aceite de oliva suave para freírlas.
Sal al gusto
Perejil finamente picado, al gusto

PREPARACION

Batir el huevo con sal y pimienta, aparte en un recipiente mezclar la harina de trigo con las especias al gusto. pasar las orellanas por harina de trigo hasta cubrirlas por completo, luego sumergir en el huevo y escurrir bien, finalmente pasar por miga de pan y reservar.



Calentar aceite a 190 o 200°c, y freír allí las orellanas apanadas hasta obtener un color dorado. dejar escurrir sobre papel absorbente, espolvorear el perejil sobre ellas y servir acompañada de su salsa favorita



Ceviche de Orellana

INGREDIENTES:

500 grs de orellanas
2 cebollas rojas.
2 pimentones.
2 limones.
500 grs de salsa de tomate.
Sal al gusto
Perejil finamente picado, al gusto

PREPARACION

Se pica todo muy finito y se prepara con la salsa de tomate, el jugo de limón, la cebolla y el pimentón y listo.

Se acompañan con galletas saladas.





ORELLNAS AL AJILLO

INGREDIENTES:

1 kgrs de orellanas
2 cucharadas de ajo
Sal al gusto
Perejil finamente picado, al gusto

PREPARACION

Ponemos el aceite en una sartén o cazuela de barro y cuando este caliente añadimos el ajo picado, conservamos un poco y añadimos las setas dejando que se hagan lentamente.

Cuando estén casi hechas añadimos el vaso de vino blanco y cuando se haya consumido el jugo que expulsan, salpimentamos y añadimos el perejil, damos unas vueltas y servimos inmediatamente en la misma cazuela de barro a ser posible.



ORELLANAS EN CREMA

INGREDIENTES:

200 grs de orellanas
200 ml de crema de leche o nata liquida.
1 1/2 vaso de vino blanco seco.
1 1/2 de cebolla.
1 zanahoria.
1 cucharadita de pimienta negra
Sal al gusto.
Aceite de oliva
Perejil finamente picado, al gusto

PREPARACION

Picamos la cebolla y la sofreímos en una cazuela con un poco de aceite. Cuando esté pochada, añadimos las setas y la zanahoria lavadas y troceadas. Salpimentamos el conjunto y conservamos unos minutos, hasta que las setas hayan perdido parte de su agua y hayan adquirido un color dorado. Añadimos entonces el vino blanco y cocinamos a fuego fuerte para que se evapore el alcohol.

Después bajamos el fuego y añadimos la crema de leche o nata líquida. Removemos bien y cocinamos la salsa a fuego suave durante 5 minutos mas.



CAZUELA DE ORELLANAS

INGREDIENTES:

500 grs de orellanas
2 Kilos de pescado.
1 libra de ahuyama.
1 libra de papa amarilla.
1 1/2 vaso de 1 cebolla.
Sal al gusto.
Aceite de oliva
Perejil finamente picado, al gusto

PREPARACION

Se cocina el pescado con la ahuyama y la papa amarilla, hasta cuando todo este bien cocido, se licua y se cuela. En un recipiente, se pone nuevamente y se le adiciona las orellanas, previamente picada a lo largo, o en julianas.

Se deja hervir unos minutos mas y se sirve acompañado con patacón.



ENSALADA DE ORELLANAS

INGREDIENTES:

500 gramos de orellanas
1/4 de libra de queso parmesano o de preferencia, rallado.
6 cucharadas de aceite de oliva.
Sal al gusto
Perejil finamente picado, al gusto.
Jugo de un limón.
Pimienta al gusto.

PREPARACION

Tajar las orellanas, Aparte prepara el salsa con el aceite, sal, perejil y pimienta.

En un bol, se pone las orellanas, el queso, y se mezcla con la salsa

Puede ir acompañada de tostadas, pan tajado integral o galletas de sal.

CLASIFICACIÓN DE LOS SUELOS PARA IMPLEMENTACION AGRÍCOLA EN HUERTAS DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE.

Se analiza las condiciones del suelo agrícola en el municipio, en la implementación de huertas, con variedades de acelga, perejil, cilantro y cebolla cabezona; ubicada en la Granja El Cucharo; y en la finca La vega, en la vereda Garcés parte baja, cultivo de pimentón.

El análisis del suelo para este tipo de cultivo, se determina teniendo en cuenta lo observado para cada tipo de clasificación y basados en la teoría sobre esta clasificación de suelos determinado por el IGAC, e CORPOICA, se concluye los siguiente:

CLASIFICACIÓN DE LOS SUELOS

Las clases se reúnen en tres (3) grandes grupos: Grupo de tierras con capacidad para utilizarse en agricultura y ganadería tecnificada de tipo intensivo y semintensivo (clases 1 a 4). Grupo de tierras que pueden utilizarse en forma restringida, en actividades agrícolas, ganaderas, agroforestales y/o forestales (clases 5-6-7). Tierras que deben utilizarse sólo en preservación, conservación y ecoturismo (clase 8).

La clase de suelo para las hortalizas en Pinchote, por su capacidad, es 1 a 4, ya que son tierras con capacidad para utilizarse en agricultura y ganadería tecnificada de tipo intensivo y semintensivo. no presentan o tienen muy pocas limitaciones para el uso agropecuario, siendo éstas de grado ligero, fácilmente corregibles. Son aptas para una amplia diversidad de cultivos adaptados a las condiciones ecológicas, así como para ganadería intensiva con pastos de corte.

El relieve es plano a ligeramente plano con pendientes entre 2 y 7 %; los suelos son profundos, bien drenados, permeables, con buena capacidad de retención de humedad, bien provistos de nutrientes y no afectados por inundaciones.

El clima ambiental debe ser favorable para el crecimiento de los cultivos agronómicos, con precipitación pluvial bien distribuida durante el año, temperatura promedia superior a 12 grados centígrados y no ocurren heladas.

En áreas con déficit de humedad en algunos meses del año, es necesario el riego suplementario el cual debe realizarse, sin detrimento del recurso hídrico y del consumo de agua por parte de la población en general.

Los suelos pueden necesitar prácticas de manejo ordinarias o de rutina para mantener su productividad, como el uso de fertilizantes, el encalado, la incorporación de abonos verdes y residuos de cosechas anteriores, la aplicación de estiércol, la rotación de cultivos y la construcción de drenajes superficiales para evitar los encharcamientos.

Teniendo en cuenta que las prácticas de manejo y conservación varían de un lugar a otro y dependen de las características del suelo, del clima local y del sistema de cultivo.

Detalle	Unidad	Cantidad	Descripción Parcela 45 - Granja	Descripción finca la vega - Garcés
CLASE	unidad	1 a 4	Uso agropecuario, amplia diversidad de cultivos, ganadería extensiva, suelos son profundos, bien drenados, provistos de nutrientes y no afectados por inundaciones.	Uso agropecuario, amplia diversidad de cultivos, ganadería extensiva, suelos son profundos, bien drenados, provistos de nutrientes y no afectados por inundaciones.
PENDIENTES	Porcentaje	2 a 7 %	Ligeramente a moderadamente inclinada. Permite drenajes moderados	Ligeramente a moderadamente inclinada. Permite drenajes moderados
CLIMA	m.s.n.m	900 a 1800	1100 m.s.n.m. Clima medio, apto para hortalizas, maíz, frijol, cítricos, café, pastos de corte. (semiárido a subhúmedo)	1300 m.s.n.m. Clima medio, apto para hortalizas, maíz, frijol, cítricos, café, pastos de corte. (semiárido a subhúmedo)
TEMPERATURA	Grados centígrados	15 a 32	Óptima para cultivos diversificados.	Óptima para cultivos diversificados.
SUELOS	unidad	1	**Textura:** Franco arenosos: porcentaje de suelos francos mayor a los arenosos, color negro a café oscuro. Moderadamente finos. Retención de humedad moderadamente, es decir requiere más	**Textura:** Franco arcillosos: porcentaje de suelos francos mayor a los arcillosos, color café oscuro. Moderadamente finos. Mayor retención de humedad. Requieren de aplicación de materia orgánica para conservación de

			riego para regular la humedad del suelo. Requieren de aplicación de materia orgánica para conservación de suelos y mantenimientos de cultivos. Es recomendable el empleo de mulch o sistemas de riego.	suelos y mantenimientos de cultivos.
			Estructura: blocosa, presenta proporción del 40% de terrones finos, porosidad y aireación del suelo son moderadamente buenos, la profundidad efectiva del suelo es de moderada a leve. Absorción moderadamente buena de nutrientes.	**Estructura:** blocosa, presenta proporción del 30% de terrones finos, porosidad y aireación del suelo son buenos, la profundidad efectiva del suelo es de moderada. Absorción buena de nutrientes.
			Acidez: moderadamente bajo, la vegetación del entorno, no hay presencia de helechos.	**Acidez**: moderadamente alto a bajo, la vegetación del entorno, los helechos, nos muestra también, la acidez en las veredas de la parte alta del municipio.
			Erosión ligera - laminar: Es la remoción relativamente uniforme, de una lámina delgada de suelo en un área determinada, sin que el agua forme canales visibles en la	**Erosión ligera - laminar**: Es la remoción relativamente uniforme, de una lámina delgada de suelo en un área determinada, sin que el agua forme canales visibles en la superficie, se produce por escurrimiento difuso. El

			superficie, se produce por escurrimiento difuso. El viento también produce el fenómeno mediante barrido del suelo en la superficie del terreno.	viento también produce el fenómeno mediante barrido del suelo en la superficie del terreno.
			Moderadamente drenado: El suelo permanece húmedo por periodos cortos durante el año. Generalmente tiene una capa lentamente permeable, un nivel freático moderadamente superficial, fluctuante; recibe aguas de infiltración o presenta una combinación de estas condiciones. **Características Generales**: Los porcentajes de materia orgánica representadas en la cantidad de organismos encontrados, muestra una cantidad de materia orgánica moderada, requerimiento de mayores cantidades de abonos de preferencia orgánicos. 	**Moderadamente drenado**: El suelo permanece húmedo por periodos cortos durante el año. Generalmente tiene una capa lentamente permeable, un nivel freático moderadamente leve, fluctuante; recibe aguas de infiltración o presenta una combinación de estas condiciones. **Características Generales**: Los porcentajes de materia orgánica representadas en la cantidad de organismos encontrados, muestra una cantidad de materia orgánica moderada, requerimiento de mayores cantidades de abonos de preferencia orgánicos. 

En constancia, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025.

Adriana del Pilar Monsalve Torres
Contratista Apoyo Umata



UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA

UMATA

Fecha: Día 5 Mes 12 Año 2025

Nombre Del Productor: Yaimmy Manrique

Vereda: Granja

Nombre Funcionario: Adriana Morales

Actividad Realizada:

Revisión técnica huerta casera

Observaciones:

Recomendaciones:

Se realiza toma de plagas y enfermedades. Riego y aplicación de abono y riego constante.

Firma Del Funcionario

Firma Del Productor

Pinchote, Santander
Carrera 5 N°14 - 13

MIGUEL JOVANNY TRIANA RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL 2024-2027



UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA

UMATA

Fecha: Día 10 Mes 12 Año 2025

Nombre Del Productor: Pacho Castro

Vereda: Barcelo

Nombre Funcionario: Adriana Morales

Actividad Realizada:

Se realiza visita técnica en cosecha de pimentón y tomate chonto

Observaciones:

Se realiza el test de buena practica cosechera en plagas

Recomendaciones:

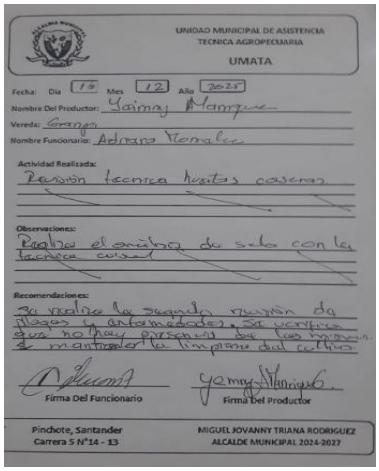
Mantener limpio de arvenses cercanos para evitar hongos y plagas y buen saneamiento en el cultivo

Firma Del Funcionario

Firma Del Productor

Pinchote, Santander
Carrera 5 N°14 - 13

MIGUEL JOVANNY TRIANA RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL 2024-2027



UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA

UMATA

Fecha: Día 19 Mes 12 Año 2025

Nombre Del Productor: Yaimmy Manrique

Vereda: Granja

Nombre Funcionario: Adriana Morales

Actividad Realizada:

Revisión técnica huertas caseras

Observaciones:

Realiza el encalado de suelo con la técnica usual

Recomendaciones:

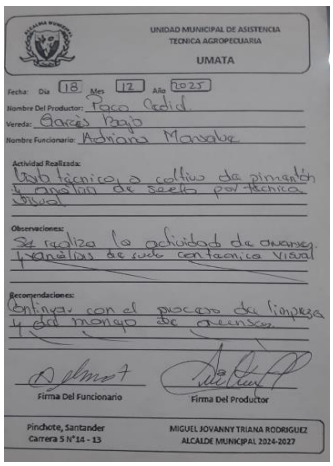
Se realiza la segunda revisión de plagas y enfermedades, se verifica que no hay presencia de las mismas. Y mantener la limpieza del cultivo.

Firma Del Funcionario

Firma Del Productor

Pinchote, Santander
Carrera 5 N°14 - 13

MIGUEL JOVANNY TRIANA RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL 2024-2027



UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA

UMATA

Fecha: Día 18 Mes 12 Año 2025

Nombre Del Productor: Paco Ardila

Vereda: Garces Bajo

Nombre Funcionario: Adriana Morales

Actividad Realizada:

Visita técnica a cultivo de pimentón y encalado de suelo por técnica usual

Observaciones:

Se realiza la actividad de cuerdas y canales de sub contaminación vial

Recomendaciones:

Continuar con el proceso de limpieza y del manejo de arvenses.

Firma Del Funcionario

Firma Del Productor

Pinchote, Santander
Carrera 5 N°14 - 13

MIGUEL JOVANNY TRIANA RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL 2024-2027

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-37895800 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2025-12	230301	800224808	PORVENIR	1	0	227.800	0	227.800
Período salud:	2025-12	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	178.000	0	178.000
Planilla Nro.:	35661912 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	14.900	0	14.900
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2025-12-17	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	1507	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	2018133759	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 420.700

PAGADO

ALCALDIA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE EL PINCHOTE
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

INFORME DE SUPERVISION FINAL
COMPRENDIDO DEL 06 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025.

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRICOLA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE SANTANDER

CONTRATISTA:
ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES

SUPERVISOR:
YASMID ROCIO CARRILLO MORA
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS

FECHA: 29 DE DICIEMBRE DE 2025

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe va encaminado a verificar el cumplimiento del objeto y obligaciones del contratista de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. CD-088-2025**, que tiene por objeto según se identifica a continuación.

2. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRICOLA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE SANTANDER

3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CD-088-2025
PROCESO	CD-088-2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRICOLA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE SANTANDER
VALOR	SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/Cte. ($7.258.800,00).
DISPONIBILIDAD	25-10014 de 01-10-2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-10082 de 16-10-2025
FORMA DE PAGO	La entidad contratante pagara al contratista de la siguiente manera: Mediante pagos parciales de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establecen Tres (03) pagos parciales iguales por la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($2.419.600,00), cada una, pagaderas de la siguiente forma: las dos primeras actas parciales con corte al 05 del mes de noviembre y el 05 del mes de diciembre de 2025 y el acta final al término de ejecución del contrato, esto es el 23 de diciembre de 2025.
PLAZO	El plazo será el que resulte a partir de la fecha de inicio que se acuerde en el acta que se suscriba para tal efecto hasta el veintitrés (23) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).
CONTRATISTA	ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES Documento de identidad: 37.895.800 de San Gil
FECHA DE INICIO	16 de octubre de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN	23 de diciembre de 2025.
OFICINA GESTORA	Secretaría de Planeación y Obras Públicas.
SUPERVISOR	YASMID ROCIO CARRILLO MORA

4. ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL CONTRATO Y EJECUTADAS A LA FECHA

ITEM	DESCRIPCION	Informe N. 1 Octubre 16 – noviembre 05	Informe N. 2 Noviembre 05 – diciembre 05	Informe N. 3. Final diciembre 06 – diciembre 23
1	Prestar apoyo a la administración municipal brindando acompañamiento en las visitas de carácter técnico y/o profesional ya sea agrícola o pecuario que se efectúen a los pequeños y medianos agricultores del Municipio de Pinchote.	X	X	
2	Brindar apoyo a la administración municipal en atención de urgencias agrícolas y agropecuarias elevadas por los productores del municipio de Pinchote.			X
3	Prestar apoyo a la administración municipal por medio de campañas de sanidad vegetal y control de plagas y enfermedades de las diferentes explotaciones agrícolas del Municipio.	X	X	X
4	Prestar apoyo a la administración municipal en la formulación de buenas prácticas agrícolas y la implementación de sistemas amigables con el medio ambiente	X		X
5	Prestar apoyo a la administración municipal para el desarrollo de capacitaciones a los pequeños y medianos productores del Municipio de Pinchote, relacionadas con el desarrollo de actividades agropecuarias en armonía con el medio ambiente.	X	X	X
6	Lograr y garantizar una mejor calidad en las técnicas de producción, procedimiento y transformación de productos agrícolas y alimentarios	X	X	
7	Formular actividades que garanticen la seguridad alimentaria y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del municipio de Pinchote	X		X
8	Prestar asesoría en la elaboración de estudios y clasificación de los suelos para cada explotación agrícola en desarrollo del municipio de Pinchote.	X		X

9	Las demás que por la naturaleza del contrato se deban ejecutar	X	X	X

5. DIFICULTADES TECNICAS

En términos generales no se presentaron dificultades técnicas durante el desarrollo de las labores del presente contrato.

6. EQUIPO UTILIZADO

Equipos de oficina e insumos para la prestación de servicio a usuarios.

7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR

1. Definición de labores a ejecutar.
2. Se realizó seguimiento al cumplimiento de actividades realizadas por la contratista.
3. Se brindó apoyo para el cumplimiento de las actividades.
4. Se verifico constantemente las actividades realizadas, con el fin de obtener un adecuado cumplimiento del contrato.

8. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA CONTRATISTA

ACTIVIDADES EJECUTADAS
Durante el periodo comprendido entre el 06 al 23 de diciembre del 2025 se desarrollaron las siguientes actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios profesionales **CD-088-2025:**
2. Brindar apoyo a la administración municipal en atención de urgencias agrícolas y agropecuarias elevadas por los productores del municipio de Pinchote. **Descripción de actividad** La contratista realizó acompañamiento a visita técnica a la atención de una especie menor por presentar anormalidad en su crecimiento, especie menor ubicado en los alrededores del casco urbano del municipio, vía vereda Santacruz.
3. Prestar apoyo a la administración municipal por medio de campañas de sanidad vegetal y control de plagas y enfermedades de las diferentes explotaciones agrícolas del Municipio. **Descripción de actividad** La contratista realizó seguimiento en la parcela 45 de la vereda la granja, parte baja, con el fin de realizar control de enfermedades o plaga en los cultivos de hortalizas: cilantro, perejil, acelga, cebolla, dando indicaciones para prevención y manejo, como lo es, el abonamiento y mayor riego. No evidencio presencia de alguna plago o enfermedad. (anexo 1: BPA, en le determinación de enfermedades).
4. Prestar apoyo a la administración municipal en la formulación de buenas prácticas agrícolas y la implementación de sistemas amigables con el medio ambiente. **Descripción de actividad**

La contratista realizó visita técnica en la finca La Vega, vereda de Garcés, para determinar las condiciones fitosanitarias del cultivo de pimentón bajo cubierta, para un mejor manejo del mismo, recomendó el retiro de arvenses y fertilización foliar, además realizó control de plagas y enfermedades. (anexo 1: BPA, en le determinación de enfermedades).

5. **Prestar apoyo a la administración municipal para el desarrollo de capacitaciones a los pequeños y medianos productores del Municipio de Pinchote, relacionadas con el desarrollo de actividades agropecuarias en armonía con el medio ambiente.**

Descripción de actividad

La contratista realizó capacitación en el tema de AGRICULTURA LIMPIA, en la vereda la granja, participando diez personas interesadas en este tema, hizo entrega de un reconocimiento a cada una de las personas participantes; de igual manera una cartilla con los elementos más relevantes, como las plantas alelopáticas y biopreparados (anexo 2: CAPACITACION 2025. Listado de asistencia, reconocimiento y cartilla).

7. **Formular actividades que garanticen la seguridad alimentaria y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del municipio de Pinchote**

Descripción de actividad

La contratista diseñó, elaboró e imprimió folletos de recetario para el apoyo del programa de orellenas, para dar a conocer este producto y sus derivados, como lo es el antipasto, la mermelada de Orellana con pimentón y, los beneficios que trae este producto, además que la comunidad degustara los productos y promocionar las orellanas en el mercado del municipio. Esta actividad fue realizada en el marco del mercado campesino. (Anexo 3: CARTILLA DE RECETARIO DE ORELLNAS).

8. **Prestar asesoría en la elaboración de estudios y clasificación de los suelos para cada explotación agrícola en desarrollo del municipio de Pinchote. (AMEXO 4. INFORME DE ANALISIS DE SUELOS)**

Descripción de actividad

La contratista realizó un análisis de suelo por la técnica de evaluación visual, en la vereda granja el Cucharo y en la vereda de garces bajo, en donde determinó las condiciones del suelo promedio de la observación de la capa vegetal, determinado un perfil del suelo.

9. **Las demás que por la naturaleza del contrato se deban ejecutar.**

Descripción de actividad
La contratista realizó 4 visitas tecnicas a las veredas Garces y granja.

RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Se evidencia que el Contratista **ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 37.895.800 de San Gil, viene cancelando lo correspondiente a Seguridad Social y Aportes parafiscales, según planilla adjunta, correspondiente al periodo de Ejecución, el cual correspondería al mes de **DICIEMBRE DE 2025** según se relaciona a continuación:

DICIEMBRE 2025
Planilla No 35661912
Referencia de pago 35661912

Periodo de Cotización pensión: 2025-12
Periodo de cotización salud: 2025-12
Fecha de Pago: 2025-12-17
Valor: $422.700

9. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del Supervisor:	**YASMID ROCIO CARRILLO MORA**
Dependencia:	Secretaria de Planeación y Obras Públicas
Cargo:	Secretaria de Planeación y Obras Publicas
Localidad:	Pinchote

10. BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	**$7.258.800.00**	
ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL 01		$2.419.600,00
ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL 02		$2.419.600,00
ACTA DE RECIBO Y PAGO FINAL		$2.419.600,00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$0
SUMAS IGUALES	**$7.258.800.00**	**$7.258.800.00**

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hago constar que se prestó el servicio a entera satisfacción durante el periodo comprendido entre el **06 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2025**, dando cumplimiento a la ejecución de las actividades contratadas durante el periodo al 100%, por parte de la contratista **ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES.**

YASMID ROCIO CARRILLO MORA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE SANTANDER

HACE CONSTAR:

Que, **ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES,** identificado con cedula de ciudadanía N.º 37.895.800 de San Gil, cumplió a satisfacción con las actividades del objeto del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-088-2025, el cual consiste en "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRICOLA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE SANTANDER."** Durante el periodo comprendido del 05 de diciembre al 23 de diciembre de 2025, tal como se evidencia en el informe.

El contratista en mención ha cumplido con el pago de aportes a la seguridad social de diciembre del 2025.

En constancia de lo anterior, se expide en Pinchote a los veintinueve (29) días del mes de diciembre 2025.

YASMID ROCIO CARRILLO MORA
Secretaria de Planeación y Obras Publicas

ACTA DE RECIBO Y PAGO FINAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-088-2025

CONTRATO No.	CD-088-2025
PROCESO	CD-088-2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AGRICOLA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE SANTANDER
VALOR	SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/Cte. ($7.258.800,00).
DISPONIBILIDAD	25-10014 de 01-10-2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-10082 de 16-10-2025
FORMA DE PAGO	La entidad contratante pagara al contratista de la siguiente manera: Mediante pagos parciales de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establecen Tres (03) pagos parciales iguales por la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($2.419.600,00), cada una, pagaderas de la siguiente forma: las dos primeras actas parciales con corte al 05 del mes de noviembre y el 05 del mes de diciembre de 2025 y el acta final al término de ejecución del contrato, esto es el 23 de diciembre de 2025.
PLAZO	El plazo será el que resulte a partir de la fecha de inicio que se acuerde en el acta que se suscriba para tal efecto hasta el veintitrés (23) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).
CONTRATISTA	ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES Documento de identidad: 37.895.800 de San Gil
FECHA DE INICIO	16 de octubre de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN	23 de diciembre de 2025.
OFICINA GESTORA	Secretaría de Planeación y Obras Públicas.
SUPERVISOR	YASMID ROCIO CARRILLO MORA

En el municipio de PINCHOTE, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año 2025, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron: En representación de la Administración Municipal la Arquitecta **YASMID ROCIO CARRILLO MORA**, Secretaria de planeación y obras públicas en calidad de Supervisora del Contrato y la contratista **ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES** identificada con cedula de ciudadanía No. 37.895.800 de San Gil, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de recibo y pago Final correspondiente al periodo del 06 al 23 de diciembre de 2025

CONSIDERANDO

1. SOPORTE JURIDICO

El Municipio realizará el pago mediante actas parciales de acuerdo con las actividades ejecutadas, para lo cual se establecen tres (03) pagos por valor de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($2.419.600,00),** cada uno, pagaderos mediante mensualidades vencidas. Para cada uno de los

pagos, deberá el Contratista presentar los Informes correspondientes, con el recibido de conformidad y a satisfacción firmado por el Supervisor o quien haga sus veces y el respectivo pago de seguridad social del contratista y todos los soportes requeridos por la entidad que aseguren que el servicio fue prestado a entera satisfacción por parte del supervisor y demás requisitos exigidos para el respectivo pago.

2. SOPORTE FINANCIERO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 25-10014
FECHA EXPEDICIÓN: octubre 01 del 2025

RUBRO	DETALLE	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.008.04.0401. 0401061.00	Bases de datos de la Temática Agropecuaria Generada	LIBRE INVERSIÓN - SGP	$2.000.000
2.3.2.02.02.009.17.1702. 1702010.00	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	LIBRE INVERSIÓN - SGP	$3.000.000
2.3.2.02.02.009.17.1702. 1702035.00	Personas capacitadas	LIBRE INVERSIÓN - SGP	$2.258.800

COMPROMISO PRESUPUESTAL NUMERO: 25-10082
FECHA EXPEDICIÓN: octubre 16 de 2025

RUBRO	DETALLE	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.008.04.0401. 0401061.00	Bases de datos de la Temática Agropecuaria Generada	LIBRE INVERSIÓN - SGP	$2.000.000
2.3.2.02.02.009.17.1702. 1702010.00	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	LIBRE INVERSIÓN - SGP	$3.000.000
2.3.2.02.02.009.17.1702. 1702035.00	Personas capacitadas	LIBRE INVERSIÓN - SGP	$2.258.800

3. VALOR FISCAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÒN DEL APORTANTE	VALOR FISCAL
VALOR CONTRATO	$7.258.800,00
TOTAL DE CONTRATO	$7.258.800,00

4. PAGO A EFECTUAR

Se autoriza el pago, de la siguiente manera:

DESCRIPCION	VALOR FISCAL
Acta de recibo y pago Final	**$2.419.600,00**
TOTAL A PAGAR	**$2.419.600,00**

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	**$7.258.800.00**	
ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL 01		$2.419.600,00
ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL 02		$2.419.600,00
ACTA DE RECIBO Y PAGO FINAL		$2.419.600,0
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$0,00
SUMAS IGUALES	**$7.258.800.00**	**$7.258.800.00**

5. RELACIÓN DE SOPORTES DE LA PRESENTE ACTA

- El contratista presentó informe de actividades ejecutadas en cumplimiento del objeto contractual.
- Allego copia de la planilla de pago de seguridad social, correspondiente al mes de diciembre de 2025.
- Certificación de cumplimiento por parte de la supervisora del contrato.

ACUERDAN

Autorizar el pago de acuerdo a la orden de pago dada en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-088-2025, clausula 5, la suma **DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($2.419.600,00)** correspondiente al Acta de recibo y pago final del período comprendido desde el seis (06) al veintitrés (23) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Pinchote a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025.

YASMID ROCIO CARRILLO MORA
Secretaria de planeación y obras públicas
Supervisor

ADRIANA DEL PILAR MONSALVE TORRES
CC. 37.895.800 de San Gil
Contratista

Vo.Bo. **CARLOS FORTUNATO DUARTE DUARTE**
Tecnico Administrativo UMATA